

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través del Ministerio de Salud y/o el organismo competente, informe acerca del faltante de insumos quirúrgicos cardiovasculares básicos denunciado por el Colegio Argentino de Cirujanos Cardiovasculares.

FUNDAMENTOS

Señora presidente:

Según denuncia el Colegio Argentino de Cirujanos Cardiovasculares a través de una carta publicada en su página web, existe en este momento un faltante de insumos quirúrgicos básicos e imprescindibles, necesarios para la realización de cirugías cardiovasculares.

En la carta, firmada por el Dr. Juan Antonio Nigro, presidente de la comisión directiva, advierten que este faltante es una situación grave y peligrosa que puede afectar la vida de pacientes que están esperando sus cirugías.

Este faltante, según informan, se da producto de la prohibición por parte del Ejecutivo Nacional de la importación de material descartable para circulación extracorpórea, material que es utilizado en cirugías de corazón.

Es fundamental que, por el bien y la tranquilidad de la ciudadanía, esta situación pueda ser revisada y a la brevedad pueda autorizarse el ingreso de este material al país para garantizar las herramientas necesarias para poder realizar las cirugías cardiovasculares en los pacientes que las necesitan.

Por todo lo antedicho, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.